JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Secretaría General Técnica

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía se mueve con Europa

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚM DE EXPEDIENTE: 2019/242766 (DGM-GR01/2019/PLAN/PTMAGR).
TIPO: SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA. PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.° 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 23 de septiembre de 2019, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 16 de septiembre de 2019, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
Pilar Baena Suárez. Jefa del Servicio de Inspección y Sanciones.

SECRETARÍA:
Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación, según consta en los certificados de fecha 17 de septiembre de 2019, expedidos por el Registro de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, que son las que a continuación se relacionan:

1- CONSULTRANS, S.A.U.

2- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIIO AMBIENTE, S.L.

3- ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S.A. (EPYPSA)

A continuación se procede al recuento, apertura y examen del sobre n.º 1, documentación acreditativa de los requisitos previos de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, resultando que todas las empresas han presentado correctamente la documentación, y por lo tanto las tres ofertas son admitidas al procedimiento.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y será publicada en el la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Ana María Sánchez Briz.